

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13862** *CARMEN MARÍA RODRÍGUEZ CAAMAÑO*

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 5/09, a instancia de Ana Calvo Torrado contra Carmen María Rodríguez Caamaño sobre Cantidad se ha dictado, el día 28 de abril de 2010, auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Carmen María Rodríguez Caamaño en situación de insolvencia total por importe de 1.052,37 euros de principal más 105,24 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 29 de abril de 1020.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A100031607-1